

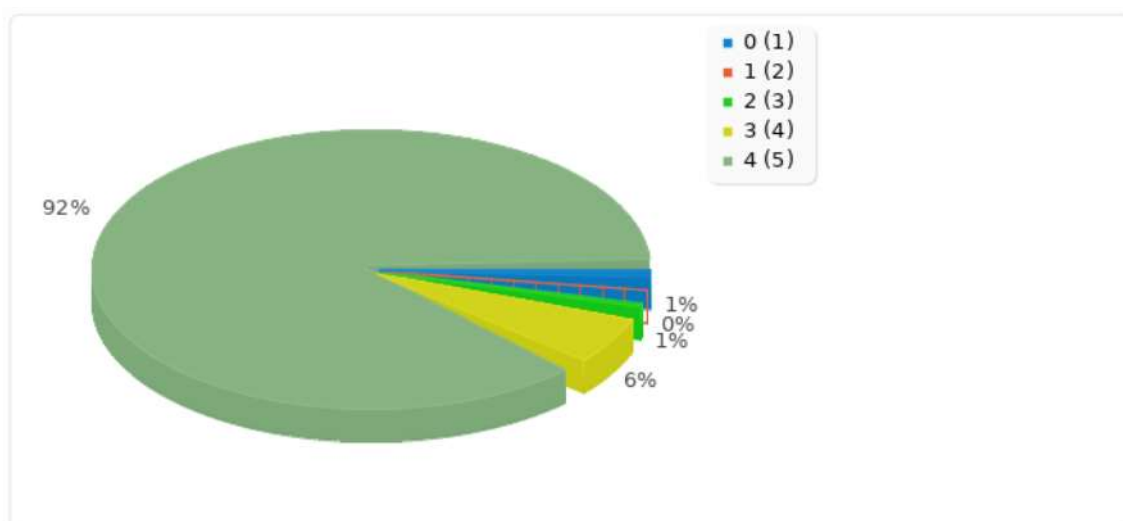
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE EL SERVICIO PRESTADO POR LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN Y REGISTRO

En las Oficinas de Información y Registro (OIR) de la región, se presta de manera presencial y en una sola oficina la mayoría de las informaciones e inicio de trámites más comunes con la Administración de la Junta, facilitando a la ciudadanía sus relaciones con esta Administración.

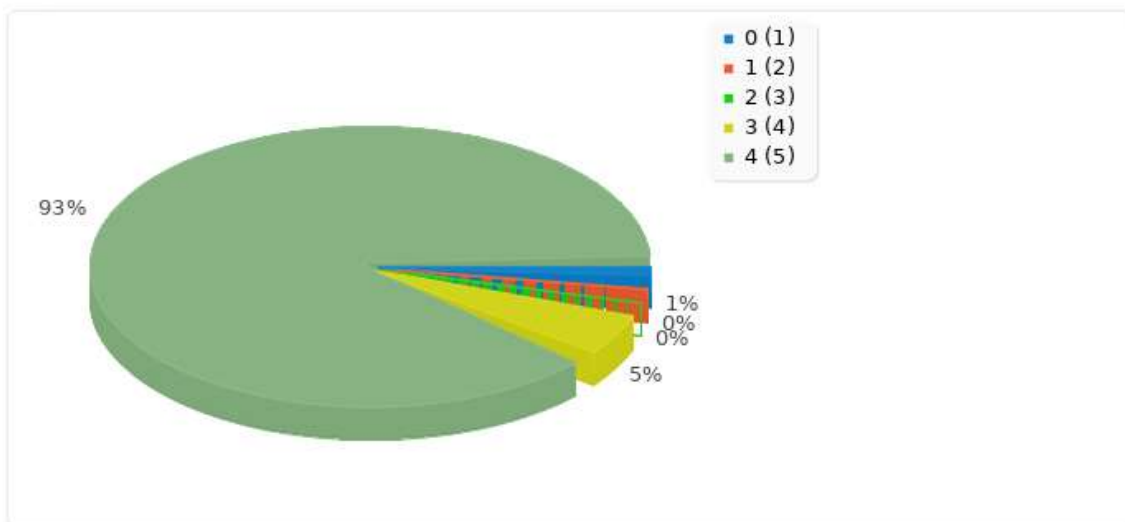
Para evaluar el grado de satisfacción de las personas que acuden a las OIR, se ofrece a estas personas la posibilidad de cumplimentar voluntariamente una encuesta, en la que se plantean una serie de cuestiones sobre el servicio que reciben en nuestras OIR, valorando de 1 a 5 la atención recibida. La cumplimentación puede llevarse a cabo tanto presencial como telemáticamente.

Sobre un total de 123.650 consultas recibidas en las OIR de la región, se han recibido 850 encuestas, que reflejan los siguientes resultados:

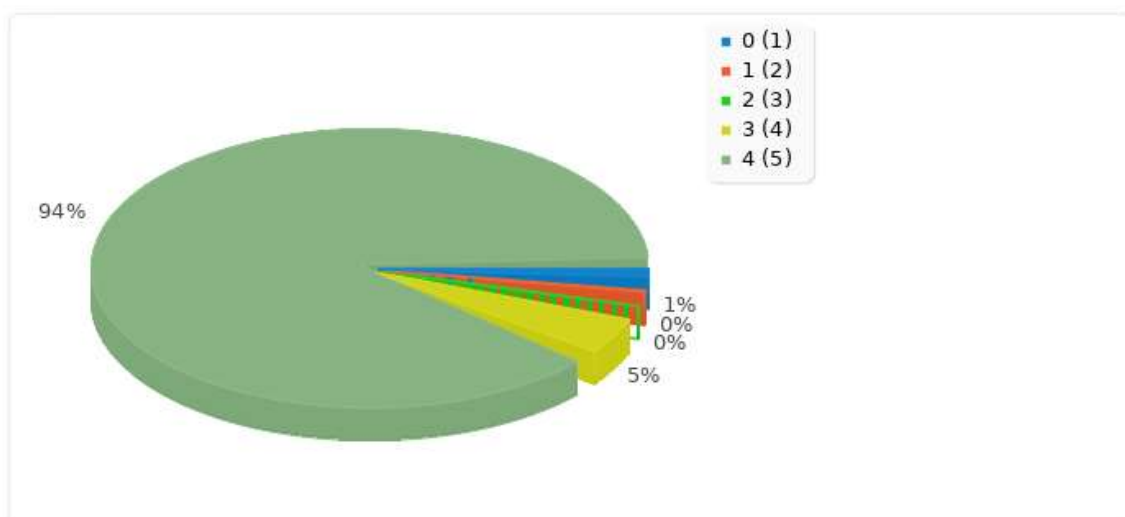
1 - ¿Considera que el tiempo empleado para atenderle ha sido adecuado?		
Opción	Cuenta	Porcentaje
1 (1)	8	0,94%
2 (2)	1	0,12%
3 (3)	5	0,59%
4 (4)	50	5,88%
5 (5)	786	92,47%
Suma	850	100,00%



2 - ¿Cómo calificaría el trato que ha recibido?		
Opción	Cuenta	Porcentaje
1 (1)	10	1,18%
2 (2)	2	0,24%
3 (3)	1	0,12%
4 (4)	44	5,18%
5 (5)	793	93,29%
Suma	850	100,00%



3 - ¿Cómo definiría la información que se le ha facilitado para el servicio que ha solicitado?		
Opción	Cuenta	Porcentaje
1 (1)	10	1,18%
2 (2)	3	0,35%
3 (3)	2	0,24%
4 (4)	39	4,59%
5 (5)	796	93,65%
Suma	850	100,00%



5 - En general, ¿Cómo valoraría el servicio que se le ha prestado?		
Opción	Cuenta	Porcentaje
1 (1)	12	1,41%
2 (2)	2	0,24%
3 (3)	2	0,24%
4 (4)	55	6,47%
5 (5)	779	91,65%
Suma	850	100,00%

